



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCIÓN: **UNIDAD JURÍDICA**
OFICIO: **RSI-0007-2011**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, viernes 4 de febrero de 2011.

C. JUANA MERAZ MIGUELENA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico, mediante la cual requiere: "COPIAS DE LA RESOLUCION DE AMPARO NO. 696/2004, COPIAS DE LA RESOLUCION DEL RECURSO DE REVISION 203/2007 DEL AMPARO 570/2004 DONDE EL QUEJOSO ES PETROLEOS MEXICANOS EL TERCERO PERJUDICADO ES GILBERTO ALATORRE PALOMERA Y LA AUTORIDAD RESPONSABLE ES LA JUNTA ESPECIAL NO.39 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, DERIVADO DEL EXPEDIENTE LABORAL NO. 103/1992, REFRENTE AL LAUDO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2004"; al efecto, le respondemos que, de conformidad con el precepto 44, segundo párrafo, de la Ley en consulta, este Instituto carece de la información requerida por no ser del ámbito de su responsabilidad.

Sin embargo, en acatamiento al último numeral en cita, le orientamos para que formule su petición ante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a donde podrá comunicarse electrónicamente o por vía telefónica.

Poder Judicial de la Federación.

Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<http://www2.scjn.gob.mx/ssai/>

Correo electrónico: accesoinformacion@mail.scjn.gob.mx

Teléfonos: interior de la República al 01-800-767-2022

Distrito Federal al (55) 4113-1000 extensiones 1212, 4035 y 6109

(55) 5133-8100 extensión 6887

(55) 5377-3000 extensión 2868

Sin otro particular, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. LUIS SALDAÑA ROMO

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118

Correo electrónico: atencion.alpublico@itait.org.mx

Horario de Atención: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo